



#PODERESDELAUNIÓN

# Instalan los comités de evaluación

## EJECUTIVO Y JUDICIAL DAN LISTAS; LEGISLATIVO YA TOMÓ PROTESTA

**POR FERNANDA GARCÍA,  
CARLOS NAVARRO, MISAEL ZAVALA  
Y DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial instalaron sus comités de evaluación, quienes se encargarán de calificar los perfiles de candidatos a participar en la elección extraordinaria 2024-2025 de jueces, ministros y magistrados.

A través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que el Comité de Evaluación estará integrado por tres mujeres y dos hombres: Mary Cruz Cortés, Javier Quijano Baz, Vanessa Romero Rocha, Isabel Inés Romero y Arturo Zaldívar.

En el acuerdo se detalló que serán los mismos integrantes de dicho comité quienes emitan sus reglas de operación y funcionamiento, lo anterior para garantizar su independencia e imparcialidad.

Además, gozarán de plena autonomía para su organiza-

ción interna y sus determinaciones, así como que también contará con el apoyo para la realización de sus fines, y se extinguirá una vez cumplidos los mismos.

En tanto, en el Congreso de la Unión rindieron protesta, Ana Patricia Briseño Torres, Andrés Norberto García Repper, Maribel Concepción Méndez de Lara, María Gabriela Sánchez García y Maday Merino Damián, los cinco integrantes del Comité de Evaluación que conforman al Poder Legislativo.

Los integrantes hicieron la promesa de buscar a las personas idóneas para llevarlos a las votaciones electorales en la elección de juzgadores que se llevará a cabo el año próximo.

En una breve sesión, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, sostuvo que este Comité de Evaluación realizará sus sesiones en la Antigua Casona de Xicotécatl, para que

puedan analizar los perfiles de los aspirantes a la elección del 1 de junio de 2025.

Finalmente, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eligió al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF). Durante la sesión de este jueves los ministros del máximo tribunal designaron a Mónica González Contró; Emma Meza Fonseca; María Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo. ●

### SIGUIENTE PASO

**1** Con las instalaciones de los comités se cumple con un requisito para elección.

**2** Se encargarán de revisar perfiles que busquen un cargo en Poder Judicial.



15

INTEGRANTES TIENE EL COMITÉ EVALUADOR.

9

MESES, PARA LA ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS.

PREVIO A COMICIOS

1

• Para elegir al comité en la Corte se realizaron 4 rondas de votación.

2

• El Ejecutivo informó sus propuestas desde la Consejería Jurídica.

FOTO: ESPECIAL



• **PROCESO.** En el Senado rindieron protesta los integrantes del comité del Poder Legislativo.